

RESUMEN

El texto presenta una visión renovada de las misiones salesianas con el triple objetivo de *motivar* a los hermanos a responder a la invitación misionera del Rector Mayor, *mejorar* los procesos de discernimiento, de formación y de inserción y *armonizar* las orientaciones operativas actuales.

Hay cinco puntos clave en el texto:

1. *Una Visión Renovada*: Colaboramos con la Iglesia en cumplir su misión de evangelizar anunciando el Evangelio, especialmente a los jóvenes. Nuestro fundador nos ha transmitido a nosotros y a toda la Familia Salesiana el espíritu misionero, corazón de la caridad pastoral, como un “elemento esencial” de nuestro carisma. Por esto, las misiones interesan a todos los salesianos de modos diversos. Algunos salesianos se sienten llamados a ofrecerse con total disponibilidad a ser enviados *ad exteros, ad gentes, ad vitam*. El misionero, sobre todo, recibe, aprende y mantiene vivo su ardor de santidad por medio de la “gracia de unidad”. Se integra en la iglesia local y en la vida y proyecto educativo pastoral de la Inspectoría. Hoy “las misiones” no comprenden sólo los términos geográficos como en otro tiempo (ir a “tierra de misiones”), sino también en términos sociológicos, culturales e incluso en el continente digital. Todas las Inspectorías mandan y reciben misioneros. Es el impulso misionero el que revigora la fe, da un nuevo entusiasmo vocacional y revitaliza la identidad carismática de los hermanos tanto en la Inspectoría que envía como en la que recibe.

2. *El Discernimiento Misionero*: A todos los formandos en las diversas fases de la formación inicial, se les anima a mantener vivo el espíritu misionero como elemento esencial de nuestro carisma. El posnoviciado es la fase formativa más adecuada, para hacer un discernimiento misionero serio. Aquellos que manifiesta interés en ser misioneros son acompañados de un modo más cercano a través de un recorrido gradual y progresivo de discernimiento con la ayuda de un acompañante espiritual, del director y del equipo de formadores. No hay límite de edad para irse de misionero, pero la inculcación y el aprendizaje del idioma son más fáciles en la juventud.

3. *La Selección y el Envío de Misioneros*: Después de un cuidado proceso de discernimiento (acompañante espiritual, Director, Inspector) el hermano presenta su disponibilidad misionera directamente al Rector Mayor; el Consejero para las Misiones dialoga con el candidato y con su Inspector; recibido el parecer favorable del Inspector y de su Consejo, el Consejero para las Misiones dialoga con el Rector Mayor y el Consejo General sobre el destino del candidato; el candidato misionero participa en el Curso de Orientación de cinco semanas de preparación para el envío misionero. Después del envío, vuelve a su Inspectoría de origen donde prepara los documentos y espera su visado. Mientras, inicia el estudio del idioma de destino, según las posibilidades.

4. *La Petición de Misioneros*: El Inspector, con el consenso de su Consejo, presenta un proyecto misionero concreto al Rector Mayor quien lo evaluará con su Consejo. La aprobación del proyecto será condición para el envío de misioneros a la Inspectoría. Tras la aprobación, el Inspector presenta al Consejero para las Misiones el *Plan de Acogida e Integración* de los nuevos misioneros donde se identifica un hermano específico para acompañar a los recién llegados y se asegura el curso formal de aprendizaje del idioma de al menos seis meses. Si, por motivos graves, un misionero vuelve a su Inspectoría de origen, necesita el consentimiento del Rector Mayor.

5. *La Experiencia Misionera*: La posibilidad de trabajar de forma temporal en otra Inspectoría para responder a una necesidad específica o urgente es una experiencia positiva. Para la puesta en marcha de una *experiencia misionera*, los dos Inspectores firmarán un acuerdo de tres o cinco años que puede ser renovado, pero no más allá de un período total de diez años. Se enviará una copia al Consejero para las Misiones, al Consejero Regional y a la Secretaría general. La experiencia misionera puede ser una oportunidad para algunos hermanos de discernir y hacer madurar su vocación misionera. En este caso, estos presentarán su disponibilidad total al Rector Mayor para los proyectos misioneros de la Congregación.

PARA REFLEXIONAR Y COMPARTIR

- *¿Cómo podemos ayudar a nuestra Inspectoría a pasar al nuevo paradigma de misiones?*
- *¿Cómo puede el impulso misionero de nuestra Inspectoría revigora la fe, dar un nuevo entusiasmo vocacional y revitalizar la identidad carismática de los hermanos?*